

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10663** *PORTAZGO GESTIÓN, S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SR EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN DE HOTELES, S.L. UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2014, la Junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil "Portazgo Gestión, Sociedad Anónima", así como el socio único de "SR Explotación y Gestión de Hoteles, Sociedad Limitada Unipersonal", en ejercicio de las competencias de la Junta general, acordaron la fusión por absorción de la sociedad "SR Explotación y Gestión de Hoteles, Sociedad Limitada Unipersonal", por la Sociedad "Portazgo Gestión, Sociedad Anónima", titular de todas las participaciones de la Sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas Sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que les asiste a estos últimos, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración de "Portazgo Gestión, S.A.", don José Luis Ríos Marqueta. El Administrador único de "SR Explotación y Gestión de Hoteles, S.L. Unipersonal", la mercantil "Portazgo Gestión, S.A." representada por don José Ángel Subirá Ríos.

**ID: A140051066-1**